

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
PERMISO PARA AMBULANTAJE		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
UN PERMISO DE AMBULANTAJE ES UNA AUTORIZACION LEGAL QUE PERMITE A UNA PERSONA VENDER PRODUCTOS O SERVICIOS EN LA VIA PUBLICA, YA SEA DE FORMA MOVIL (A PIE O EN VEHICULO) O INSTALANDO UN PUESTO SEMIFIJO O ESTACIONARIO, CUMPLIENDO CON LAS REGULACIONES MUNICIPALES O ESTATALES .			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	J00 144		
FUNDAMENTO JURÍDICO	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO INTERNO DEL AREA DE GOBERNACION		
DOCUMENTO A OBTENER	PERMISO PARA AMBULANTAJE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	DEPENDE DEL TIEMPO QUE LO SOLICITEN REGULARMENTE 24H
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DEL INTERESADO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificado)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD	SI	0	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO INTERNO DEL AREA DE GOBERNACION
IDENTIFICACION OFICIAL	SI	1	
REGISTRO DE SOLICITUD	NO	0	
DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE COMERCIO	NO	0	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICINA , SOLICITAR EL PERMISO		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS		
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRA PAGARSE?	N/A		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



IXTAPAN DEL ORO
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027



OTRAS ALTERNATIVAS	N/A
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
1 DIA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUMPLIR CON EL REGLAMENTO ESTABLECIDO DEL COMERCIANTE
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A
DEPENDENCIA U ORGANISMO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DEL ORO	DIRECCION DE GOBERNACION
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. EDER ARREOLA GARDUÑO
DOMICILIO	
CALLE	PLAZA HIDALGO
COLONIA	CENTRO
C.P.	51070
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 04:00 PM
LADA	TELEFONOS
S/N	7225102803
N/A	N/A
EXT.	N/A
CORREO ELECTRONICO	edera8788@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
OFICINA	N/A
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A
DOMICILIO	
CALLE	N/A
COLONIA	N/A
C.P.	N/A
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELEFONOS
N/A	N/A
EXT.	N/A
CORREO ELECTRONICO	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿EL REGLAMENTO DEL COMERCIANTE DONDE LO SOLICITO?
RESPUESTA:	CUANDO REALICE SU TRAMITE SE LE HACE ENTREGA DEL REGLAMENTO
PREGUNTA FRECUENTE	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. EDER ARREOLA GARDUÑO	EDER ARREOLA GARDUÑO	15 / JUNIO / 2026.